

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5353** *Resolución de 9 de mayo de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 229/2013, interpuesto ante la sección séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la sección séptima de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Gracia López Mesa y otros, han interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 229/2013, contra la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de 24 de marzo de 1993, sobre la relación definitiva de aprobados en las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 30 de agosto de 1991 (BOE de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 9 de mayo de 2013.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.